

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
POFIDEL S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL
TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil trece, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en las calles Av. Nicasio Safady Sl. 1Mz. P-1, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sr. CARLOS YLDEFONSO CHON DIAZ, en su calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. Jorge Xavier Chon Lama, en calidad de Socio con novecientos noventa acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 99% de la participación accionaria de la compañía, PAZMIÑO CAMPOS CARLOS JACINTO, en calidad de socio con diez acciones que representan el 1% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012.,
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmen los presentes. de a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de GLOBALTECH CONSULTORES CIA. LTDA. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 del 2013.



David Enrique Pazmiño Campos

Secretario de la junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
POFIDEL S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL
TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil trece, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en las calles Av. Nicasio Safady Sl. IMz. P-1, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sr. CARLOS YLDEFONSO CHON DIAZ, en su calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. Jorge Xavier Chon Lama, en calidad de Socio con novecientos noventa acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 99% de la participación accionaria de la compañía, PAZMIÑO CAMPOS CARLOS JACINTO, en calidad de socio con diez acciones que representan el 1% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012.,
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.